



Consejo de Facultad

Sesión Ordinaria N°004-2025

1. LECTURA DE ACTAS:

Aprobación por unanimidad de las siguientes actas:

- 1.1. ACTA N° 005-2025-S.E.03-CFCC de fecha 19.02.2025
- 1.2. ACTA N° 006-2025-S.O.03-CFCC de fecha 21.02.2025
- 1.3. ACTA N° 007-2025-S.E.04-CFCC de fecha 27.02.2025

2. ORDEN DEL DÍA:

- 2.1. APROBAR POR UNANIMIDAD LA APERTURA, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO TALLER DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA TITULACIÓN 2025-02 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.
- 2.2. APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL Mg. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ COMO COORDINADOR DEL CICLO TALLER DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA TITULACIÓN 2025-02 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.
- 2.3. RATIFICAR POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°018-2025-DFCC DE FECHA 25.02.2025 CON EL QUE SE APRUEBA EL CUADRO Y ORGANIGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS COMITÉS DE ESPECIALISTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A, EN APEGO AL CUADRO DE ÁREAS Y ESPECIALIDADES REMITIDO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FCC, MEDIANTE OFICIO N° 025-2025-DAC-FCC-UNAC DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2025.
- 2.4. APROBAR POR UNANIMIDAD CINCO (05) EXPEDIENTES VIRTUALES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER ENVIADO POR LA DRA. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.
- 2.5. APROBAR POR UNANIMIDAD LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAC PRESENTADA POR EL LIC. CÉSAR VIDAL SACIGA PALOMINO.
- 2.6. APROBAR POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC ENVIADO POR LA DRA. ROSA MESIAS RATTO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC.
- 2.7. APROBAR POR UNANIMIDAD ONCE (11) EXPEDIENTES VIRTUALES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR DIFERENTES MODALIDADES ENVIADO POR LA DRA. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.
- 2.8. APROBAR POR UNANIMIDAD EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TESIS 2025-02 ENVIADO POR EL LIC. HERNÁN FERNÁNDEZ ROJAS.
- 2.9. APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE INTEGRANTES DE COMITÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ENVIADO POR LA DRA. ROSA MESIAS RATTO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC.
- 2.10. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIA DE GRUPO DE INTERÉS – FCC CON CARGO A AMPLIAR EL NUMERO DE INTEGRANTES DEL MENCIONADO GRUPO DE INTERÉS – FCC.

ACUERDOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



- 2.11. APROBAR POR UNANIMIDAD SIETE (07) PLANES ANUALES 2025 DE COMISIONES-FCC-UNAC. ENVIADO POR LA DRA. ROSA MESIAS RATTO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC.
- 2.12. APROBAR LA COMISION EVALUADORA DEL CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO DE LA UNAC SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A.
- 2.13. APROBAR POR UNANIMIDAD DE 35 (TREINTA Y CINCO) PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL -SEMESTRE 2025A ENVIADO POR EL DR. WALTER HUERTAS NIQUEN DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO FCC-UNAC MEDIANTE LOS OFICIOS Nº 074-077-078-2025-DAC-FCC-UNAC.
- 2.14. APROBAR POR UNANIMIDAD LA REMISIÓN DE QUEJA A LA SEÑORA RECTORA POR INSATISFACCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD CON EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRESTADA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

3. INFORMES

En esta oportunidad la señora Decana realizo el siguiente informe:

Bueno, yo sí tengo algo que informar, hay un email que me imagino han recibido todos con respecto a los acontecimientos ocurridos entre el esposo de la profesora Ordoñez y el profesor Salazar, independientemente de la cosas que no deben ser, no podemos permitir que vengan acá a la universidad, entre cualquiera y agrede a las personas, porque así como entra él, cualquiera puede ingresar y nos puede asaltar, nos puede agredir, nos puede matar y traigo este tema a la parte de informes porque he observado y el personal de seguridad no actuó, no hicieron nada, eso para mí si es bien preocupante, quiere decir que la seguridad de todos nosotros pelagra. Se va a realizar un documento a la oficina de servicios generales, indicando que se nos comunique sobre hasta donde tiene alcance los quehaceres del personal de seguridad a nivel de la universidad porque nosotros como facultad pagamos por seguridad, todas las facultades pagan y esta se paga para salvaguardar la integridad de todos los integrantes de la UNAC.

Es más a todos los docentes que vienen con su vehículo al momento del ingreso y de la salida nos revisan, nos piden el DNI, anotan las placas de los autos y otras revisiones y con la gente de la calle por lo visto no es así. Habría que ver eso para contar con mayor seguridad. Es cuanto debo informar al respecto.

Otro informe que expongo y como siempre le manifiesto a todos los docentes, siguen llegando documentos solicitando información por denuncias realizadas, ya debo contestar otro de estos documentos el día de mañana, debemos recabar información que nos solicitan de periodos anteriores, seguimos con los PTI's, nos solicitan esta información de los años 2023-2024, completos, nos solicitan información acerca de los integrantes de las comisiones. Aquí profesor Huertas y profesor Vicente voy a solicitar su ayuda a indicarle a los docentes que son presidentes de comisiones que verifiquen el cuadro de distribución, ya tengo un paquete de solicitudes, ya que el día lunes se vence la fecha para presentar el PTI. Hasta el día viernes me han estado llegando solicitudes de asignación de horas no lectivas y los mismos presidentes de comisiones consignan dos secretarios, más miembros de lo indicado por eso es importante que revisen el cuadro de distribución, que es ahí donde indican las asignaciones que pueden realizar. Que se pueda justificar que se tenga más miembros de lo permitido de repente, pero solo en comisiones donde las actividades requieran la atención de más integrantes, pero en otras no así que hay que tener mucho cuidado con eso. Ya que al finalizar el semestre se va a tener que dar cuenta de las actividades realizadas por cada uno de los integrantes de las comisiones.

A parte de tener que justificar las horas también me están solicitando que perfil debe cumplir el docente para formar parte de determinada comisión y si seguimos en este íterin van a preguntar que actividades

ACUERDOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



han hecho, informes sobre las actividades que han realizado, etc. solicito por favor que socialicen estos comentarios a fin de poner en orden todo lo que respecta a la distribución de carga no lectiva.

4. PEDIDOS

Tenemos el pedido de los siguientes docentes:

Dr. Humberto Huanca Callasaca, si, yo tengo un pedido con respecto a lo que es los controles en las puertas de ingreso, no se exactamente cual es el criterio que tienen estos señores que todos los días solicitan datos personales (nombre, DNI, etc.) a que facultad nos dirigimos, que se apertura la maleta para su revisión. Me gustaría que se agregue al documento que usted va a remitir que se implemente una base de datos de las personas que ingresamos con vehículo a la ciudad universitaria a fin de que la identificación sea más rápida y eficiente, porque estar todos los días indicando nuestros datos y demás es una pérdida de tiempo.

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, me uno al pedido realizado por el Dr. Huanca y tomando en cuenta los incidentes de la semana anterior creo que el documento debería tener un carácter de queja de la inseguridad, insatisfacción que hemos sentido los profesores frente a los acontecimientos y que nos da la impresión (por lo que hemos visto) que el personal de seguridad físicamente insuficiente y aparentemente no tienen capacidad para disuadir a un agresor, que se evalúe que ofrece y a que se compromete la empresa de seguridad para saber a qué atenemos.

Dr. Wieliche Vicente Alva, agregar a la queja que no tiene que ser la empresa de vigilancia, sino la señora Rectora quien debe dar la orden acerca de lo que procede. Porque es ella quien está haciendo el contrato. Porque si observamos al vigilante que tenemos por cada facultad está sentado, por eso es por lo que la señora Rectora es la que debe realizar la queja

ACUERDOS